

GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL
AYUNTAMIENTO DE MOTUL DE CARRILLO PUERTO

AUTORIZADO POR EL REGISTRO ESTATAL DE PUBLICACIONES OFICIALES

AUTORIZACIÓN NÚMERO: CJ-DOGEY-GM-018

AÑO: 001 NÚMERO: 010



RESPONSABLE: EDUARDO ANTONIO SOSA DORANTES – DIRECTOR JURÍDICO

COORDINADOR EDITOR: ANGEL ANTONIO DOMÍNGUEZ NÓH

DIRECTORIO

REGIDORES

LUCIO ALBERTO ESTRELLA CANUL

PRESIDENTE MUNICIPAL

MARIANA MARISOL TUN GONZÁLEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

MAYRA YANELI KUK JARAMILLO

SECRETARIA MUNICIPAL

JOSÉ ARMANDO BARROSO Y PECH

REGIDOR DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.

JESSICA DE LOS ANGELES CAN HERRERA

REGIDORA DE SALUD, SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA.

DIEGO EMIR CRUZ POOL

REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y COMISARÍAS.

RICARDO MANUEL CHIM MAY

REGIDOR DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

MARIO HERBÉ AGUILAR Y CAMPOS

REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL.

JOSÉ MANUEL DÍAZ MONTERO

REGIDOR DE JUVENTUD Y ECOLOGÍA.

MARÍA MARIBEL ALBORNOZ PÉREZ

REGIDORA DE CEMENTERIOS.

MILDRED ANGÉLICA CHALÉ EUAN

REGIDORA DE IGUALDAD ENTRE HOMBRE Y MUJERES Y ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.

DIRECTORES

EMA ALEJANDRA URIBE Riestra

TESORERA MUNICIPAL

DANNY DE JESÚS PALMA GÓMEZ

OFICIAL MAYOR

JOEL EUGENIO CAN CALDERÓN

PLANEACIÓN Y BUEN GOBIERNO

EDUARDO ANTONIO SOSA DORANTES

JURÍDICO

WENDY PAMELA PUC CHALÉ

DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA

BELTRÁN BALLINA BALLINA

SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSPORTE Y VIALIDAD

OFIR ABISAÍ PECH UITZ

CATASTRO Y GESTIÓN DEL TERRITORIO

JOSÉ DOLORES CHAN CUEVAS

EDUCACIÓN

PERLA SUGEY CRUZ SÁNCHEZ

CULTURA

LORENZO ISMAEL AGUILAR LARA

FOMENTO AGROPECUARIO

JORGE ROBERTO ESTRELLA TAMAYO

DEPORTES

FERNANDO DAVID CAUCH CHALÉ

OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

INGRID ANDREA YRABIÉN MAY

SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA

PEDRO JOSÉ MEZETA LOPE

GESTIÓN Y GOBIERNO MUNICIPAL

ALEJANDRA YANET MAY DZIB

DESARROLLO SOCIAL

ANA BEATRIZ LOPE DZIB

SALUD

CÉSAR ENRIQUE BRICEÑO CAMPO

TURISMO

JESÚS FERNANDO CHAN MANRIQUE

GOBIERNO

CLAUDIA DEL CARMEN KUK COUOH

COMUNICACIÓN SOCIAL

GIMEL DE JESÚS GÓNGORA GÓMEZ

ESPECTÁCULOS Y EVENTOS ESTRATÉGICOS

DIRECTORIO

DIRECTORES

JAIR ABDIEL BASTO COUOH

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

HELBERTH ANTONIO DELGADO MOGUEL

PROTECCIÓN CIVIL

BEATRIZ DEL CARMEN CHI CAMPOS

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE MOTUL

OLGA DINORAH ABRAHAM MARTÍNEZ

INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER

ESMERALDA RUBÍ TAMAYO

DESPACHO DE PRESIDENCIA

KAREN ANAHÍ CANUL CETZAL

UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA

ABRIL GUADALUPE HERRERA CHI

UNIDAD MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

MIRIAM GUADALUPE CANTO CORAL

CULTURA DEL AGUA

GRACIELA GUADALUPE HAU CRUZ

FOMENTO ECONÓMICO

ÍNDICE DE CONTENIDO

Directorio.....	Página 02
Índice.....	Página 04
Nota del editor.....	Página 05
Acta décimo sexta sesión ordinaria.....	Página 06
Acta décimo séptima sesión ordinaria.....	Página 10

NOTA DEL EDITOR

En cumplimiento de lo dispuesto por el H. Cabildo del municipio de Motul y por el reglamento de la gaceta municipal, se publican dos actas de sesiones ordinarias con fechas de 20 y 29 de enero de 2025.

*Fe de erratas.

En la página seis dice "ACTA DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO 2024-2027 DE MOTUL, YUCATÁN DE FECHA: 20 DE ENERO DE 2024." Debe decir "ACTA DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO 2024-2027 DE MOTUL, YUCATÁN DE FECHA: 20 DE ENERO DE 2025."

ACTA DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA
DEL AYUNTAMIENTO 2024-2027 DE
MOTUL, YUCATÁN DE FECHA: 20 DE
ENERO DE 2024.

En el Municipio de Motul de Carrillo Puerto, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 19:11 horas (19 horas con 11 minutos) del día 20 de Enero del año dos mil veinticinco, en el lugar que ocupa el recinto de cabildo ubicado en el domicilio conocido calle veintiséis sin número palacio municipal del municipio de Motul de Carrillo Puerto, Yucatán; y con fundamento en los artículos 30, 31, 33, 41 inciso C) fracción IX todos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado, se celebrará la sesión ordinaria de cabildo municipal. Todos previamente y formalmente convocados para atender los asuntos previstos en la convocatoria que para efecto se giró.

La secretaria del Ayuntamiento, en uso de la voz pasó lista de asistencia de los integrantes del cabildo:

Presidente Municipal, LUCIO ALBERTO ESTRELLA CANUL. -----
PRESENTE

Síndica Municipal, MARIANA MARISOL TUN GONZALEZ. -----
PRESENTE

Secretaria Municipal, MAYRA YANELI KUK JARAMILLO. -----
PRESENTE

Regidor, JOSE ARMANDO BARROSO Y PECH. -----
PRESENTE

Regidora, JESICA DE LOS ANGELES CAN HERRERA. -----
PRESENTE

Regidor, DIEGO EMIR CRUZ POOL. -----
PRESENTE

Regidor, RICARDO MANUEL CHIM MAY. -----
PRESENTE

Regidor, MARIO HERBE AGUILAR Y CAMPOS. -----
PRESENTE

Regidor, JOSE MANUEL DIAZ MONTERO. -----
PRESENTE

Regidora, MARIA MARIBEL ALBORNOZ PEREZ. -----
PRESENTE

Regidora, MILDRED ANGELICA CHALE EUAN. -----
PRESENTE

Seguidamente y constatando la asistencia de la totalidad los asistentes, doy cuenta del cuórum establecido por la ley, por lo que siendo las 19:11 horas (diecinueve horas con 11 minutos) el presidente Municipal declaró, la existencia del cuórum legal. -----

Para proceder el siguiente orden del día:

- 1.- PASE DE LISTA. -----
- 2.- DECLARACIÓN DEL CUÓRUM LEGAL. -----
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA. -----

- 
- 4.- LECTURA Y DISPENSA EN SU CASO DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. -----
 - 5.- SOMETER A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO EN SU CASO LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE MOTUL, YUCATÁN, QUE LLEVEN POR NOMBRES: BACHEO EN DIFERENTES CALLES DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE MOTUL, YUCATÁN Y BACHEO DE CALLES CON CARPETA ASFÁLTICA EN CALIENTE DE 3 A 5 CM DE ESPESOR EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE MOTUL, YUCATÁN, A REALIZARSE CON RECURSOS DEL RAMO 33, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (**FORTAMUN-DF**) 2025-----
 - 6.- ASUNTOS GENERALES. -----
 - 7.- CLAUSURA DE LA SESION. -----

En el **cuarto punto del orden del día**, la secretaria municipal solicita la dispensa de lectura del acta anterior, acuerdo que fue puesto a consideración de los regidores presentes y éste fue aprobado por unanimidad de votos.

En el **quinto punto del orden del día**: secretaria municipal cede la palabra al presidente municipal C. **Lucio Alberto Estrella Canul**, quien en este acto pone a consideración del cabildo los nombres y el monto de inversión de las siguientes obras.

I.- bacheo en diferentes calles de la localidad y municipio de Motul, Yucatán, con un monto de inversión de: subtotal \$70, 200.00, (son: setenta mil dos pesos 00/100 m.n.) más el importe al valor agregado IVA \$11,200.33 (son: once mil doscientos pesos 33/100 m.n.) haciendo un total del presupuesto de \$81,202.39 (son: ochenta y un mil doscientos dos pesos 39/100 m.n.).

II.- bacheo de calles con carpeta asfáltica en caliente de 3 a 5 cm de espesor en diversas calles del municipio de Motul, Yucatán con un monto de inversión de \$315,000.00, (son: trescientos quince mil pesos 00/100 m.n.) más el importe al valor agregado IVA \$60,000.00 (son: sesenta mil pesos 00/100 m.n.) Haciendo un total del presupuesto de \$375,000.00 (son: trescientos setenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.).

Acto seguido, la secretaria Municipal sometió a votación la propuesta del alcalde, quedando este aprobado por unanimidad de votos de los regidores presentes.

ACUERDO 01-16-ORD-2024. – Se aprueba por unanimidad de votos, los programas de bacheo en diferentes calles de Motul, Yucatán y de calles con carpeta asfáltica en caliente en el municipio de Motul, Yucatán.

En el **sexto punto del orden del día en asuntos generales**: El Presidente Municipal pidió hacer uso de la voz para manifestar lo siguiente: Estimados regidores quiero informales como me corresponde según el artículo 55 fracción quinta de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, los siguientes cambios de personal administrativo de nuestro H. ayuntamiento de Motul, quedando de la siguiente manera: En la dirección de Planeación y buen Gobierno queda como titular el C. Jorge Eduardo Méndez Pool y



en la dirección de Turismo queda como titular el C. Roberto Alejandro Sánchez Bacelis, mucho éxito y a trabajar por un Motul para todos. Agradezco a los titulares anteriores C. Joel Eugenio Can Calderón y al C. Cesar Enrique Briceño Campos el gran trabajo realizado durante su encomienda, deseándoles mucho éxito en sus proyectos futuros. Acto seguido, la secretaria Municipal sometió a votación la propuesta del alcalde, quedando este aprobado por unanimidad de votos de los regidores presentes.

ACUERDO 02-16-ORD-2024. – Se aprueba por unanimidad de votos, los nuevos Titulares de las direcciones de Planeación y buen Gobierno y la dirección de Turismo.

En el **séptimo y último punto del orden del día** y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el presidente Municipal declaró clausurada la sesión del cabildo, siendo las 19 horas (19 horas con 22 minutos) del día 20 de enero del año dos mil veinticinco.

Firmando los presentes para los efectos correspondientes.



(RÚBRICA)

LIC. LUCIO ALBERTO ESTRELLA CANUL
PRESIDENTE MUNICIPAL

(RÚBRICA)

MAYRA YANELI KUK JARAMILLO
SECRETARIA MUNICIPAL

(RÚBRICA)

JESICA DE LOS ANGELES CAN HERRERA
REGIDORA

(RÚBRICA)

RICARDO MANUEL CHIM MAY
REGIDOR

(RÚBRICA)

JOSE MANUEL DIAZ MONTERO
REGIDOR

(RÚBRICA)

MILDRED ANGELICA CHALÉ EUAN
REGIDORA

(RÚBRICA)

MARIANA MARISOL TUN GONZALEZ
SINDICO MUNICIPAL

(RÚBRICA)

JOSE ARMANDO BARROSO Y PECH
REGIDOR

(RÚBRICA)

DIEGO EMIR CRUZ POOL
REGIDOR

(RÚBRICA)

MARIO HERBE AGUILAR Y CAMPOS
REGIDOR

(RÚBRICA)

MARIA MARIBEL ALBORNOZ PEREZ
REGIDORA

ACTA DECIMO SÉPTIMA SESIÓN
ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
2024-2027 DE MOTUL, YUCATÁN DE
FECHA: 29 DE ENERO DE 2025.

En el Municipio de Motul de Carrillo Puerto, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecinueve horas con doce minutos del día 29 de Enero del año dos mil veinticinco, en el lugar que ocupa el recinto de cabildo ubicado en el domicilio conocido calle veintiséis sin número palacio municipal del municipio de Motul de Carrillo Puerto, Yucatán; y con fundamento en los artículos 30, 31, 33, 41 inciso C) fracción IX y 63 todos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado, se celebrará la sesión ordinaria de cabildo municipal. Todos previamente y formalmente convocados para atender los asuntos previstos en la convocatoria que para efecto se giró.

La secretaria del Ayuntamiento, en uso de la voz pasó lista de asistencia de los integrantes del cabildo:

Presidente Municipal, LUCIO ALBERTO ESTRELLA CANUL. -----
PRESENTE

Síndica Municipal, MARIANA MARISOL TUN GONZALEZ. -----
PRESENTE

Secretaria Municipal, MAYRA YANELI KUK JARAMILLO. -----
PRESENTE

Regidor, JOSE ARMANDO BARROSO Y PECH. -----
PRESENTE

Regidora, JESICA DE LOS ANGELES CAN HERRERA. -----
PRESENTE

Regidor, DIEGO EMIR CRUZ POOL. -----
PRESENTE

Regidor, RICARDO MANUEL CHIM MAY. -----
PRESENTE

Regidor, MARIO HERBE AGUILAR Y CAMPOS. -----
PRESENTE

Regidor, JOSE MANUEL DIAZ MONTERO. -----
PRESENTE

Regidora, MARIA MARIBEL ALBORNOZ PEREZ. -----
PRESENTE

Regidora, MILDRED ANGELICA CHALE EUAN. -----
PRESENTE

Seguidamente y constatando la asistencia de la totalidad los asistentes, doy cuenta del cuórum establecido por la ley, por lo que siendo las diecinueve horas con quince minutos el presidente Municipal declaró, la existencia del cuórum legal. -----

Para proceder el siguiente orden del día:

- 1.- PASE DE LISTA. -----
- 2.- DECLARACIÓN DEL CUÓRUM LEGAL. -----

- 
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA. -----
 - 4.- LECTURA Y DISPENSA EN SU CASO DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. -----
 - 5.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PUBLICA DEL MES DE DICIEMBRE 2024. -----
 - 6.- ASUNTOS GENERALES. -----
 - 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

En el **cuarto punto del orden del día**, la secretaria municipal solicita la dispensa de lectura del acta anterior, acuerdo que fue puesto a consideración de los regidores presentes y éste fue aprobado por unanimidad de votos.

En el **quinto punto del orden del día**: la secretaria le cedió el uso de la voz a la tesorera municipal, quien rindió el informe sobre el estado en el que se encuentra la cuenta pública del mes de diciembre, quedando de la siguiente manera:



MUNICIPIO DE MOTUL YUCATÁN

Estado de Actividades

Del 01/dic./2024 al 31/dic./2024

(Cifras en Pesos)

Utr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión 29/ene./2025
10:03 a. m.

Concepto	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$1,009,106.99	\$0.00
IMPUESTOS	\$658,975.00	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$349,831.03	\$0.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$300.96	\$0.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$11,092,187.44	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$11,092,187.44	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$137,471.50	\$0.00
INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$137,471.50	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$12,238,765.93	\$0.00
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$11,179,582.93	\$0.00
SERVICIOS PERSONALES	\$7,707,607.50	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,621,585.94	\$0.00
SERVICIOS GENERALES	\$1,850,389.49	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,004,539.38	\$0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$517,289.47	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$311,593.45	\$0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$154,490.32	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$21,166.14	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00



MUNICIPIO DE MOTUL
YUCATÁN
Estado de Actividades
Del 01/dic./2024 al 31/dic./2024
(Cifras en Pesos)

Utr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión 29/ene./2025
10:03 a. m.

Concepto	2024	2023
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS	\$0.00	\$0.00
INVERSI?N P?BLICA	\$0.00	\$0.00
INVERSI?N P?BLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$12,184,122.31	\$0.00
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$54,643.62	\$0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. LUCIO ALBERTO ESTRELLA CANUL
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. EMA ALEJANDRA URIBE RIESTRA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAYRA YANELI KUK JARAMILLO
SECRETARIA MUNICIPAL

LIC. MARIANA MARISOL TUN GONZALEZ
SINDICO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE MOTUL
ESTADO DE YUCATÁN
AUXILIAR DE PROVEEDORES DEL 01-DICIEMBRE-2024 AL 31-DICIEMBRE-2024

Nombre de la cuenta	Saldo	Movimientos del Periodo		Saldo
		Cargo	Abono	
NG 53354 EMBOTELLADORAS BEPENSA	\$	\$ 385.00	\$ 385.00	
02 FACTURAS MARIA ESTHER EK CANCHE		\$ 666.00	\$ 666.00	
C 8864 DIANA ZELMIRA BAAS MENA		\$ 150.01	\$ 150.01	
A 1741 LORENZO ANTONIO PUERTO DZIB		\$ 2,134.40	\$ 2,134.40	
CFDI 17810 RAFAEL EUAN RIVERO		\$ 40.00	\$ 40.00	
AD 21385 PROVEEDORA DEL PANADERO		\$ 59.60	\$ 59.60	
C 8869 DIANA ZELMIRA BAAS MENA		\$ 168.00	\$ 168.00	
B - 486 EDIFICAMID CONSTRUCCIONES		\$ 20,880.00	\$ 20,880.00	
FOLIO FISCAL 14ACB SERVICIO DE RENTA Y CONSTRUCCIONES		\$ 104,400.00	\$ 104,400.00	
IM 424 WINTER RULES		\$ 1,328.76	\$ 1,328.76	
F 4240 FERROMAT MOTUL		\$ 154.00	\$ 154.00	
F1658 50508 FARMACON		\$ 156.00	\$ 156.00	
FOLIO FISCAL 568FO MARIA ESTEHR EK CANCHE		\$ 198.00	\$ 198.00	
NG 53687 EMBOTELLADORAS BEPENSA		\$ 630.00	\$ 630.00	
NG 54258 EMBOTELLADORAS BEPENSA		\$ 4,683.00	\$ 4,683.00	
C 8890 DIANA ZELMIRA BAAS MENA		\$ 3,300.12	\$ 3,300.12	
FOLIO FISCAL 86803 LIZBETH MARGARITA PAT QUINTAL		\$ 3,055.00	\$ 3,055.00	
IMAEP 21614 NUEVA WAL MART DE MEXICO		\$ 2,811.96	\$ 2,811.96	
FAOMXPOS 23179835 OPERADORA OMX		\$ 3,673.15	\$ 3,673.15	
D 342 NORMA ISABEL ALONZO Y PINO		\$ 2,316.00	\$ 2,316.00	
FOLIO FISCAL 58D9C OFELIA MARIA DORANTES Y SANSORES		\$ 353.80	\$ 353.80	
IMAEP 21628 NUEVA WAL MART DE MEXICO		\$ 994.00	\$ 994.00	
IMAEP 21637 NUEVA WAL MART DE MEXICO		\$ 676.00	\$ 676.00	
NG 54064 EMBOTELLADORAS BEPENSA		\$ 805.00	\$ 805.00	
FOLIO FISCAL DOCCC OFELIA MARIA DORANTES Y SANSORES		\$ 366.56	\$ 366.56	
FOLIO 30 NORMA PATRICIA PENICHE XOOL		\$ 19,488.00	\$ 19,488.00	
E 39952 SELMER FERNANDO PINO FALLA		\$ 472.00	\$ 472.00	
NG 54259 EMBOTELLADORAS BEPENSA		\$ 469.50	\$ 469.50	
FOLIO 191 PABLO ARMANDO LARA Y CANTO		\$ 1,000.07	\$ 1,000.07	
MER 261097 BODEGA ELECTRONICA XAZE		\$ 55,216.00	\$ 55,216.00	
MER 261098 BODEGA ELECTRONICA XAZE		\$ 20,318.56	\$ 20,318.56	
NG 54497 EMBOTELLADORAS BEPENSA		\$ 315.00	\$ 315.00	
MER 261130 BODEGA ELECTRONICA XAZE		\$ 2,714.40	\$ 2,714.40	
20 ROT PAGO DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS DE ESCASOS		\$ 33,939.00	\$ 33,939.00	
IMAEP 21636 NUEVA WAL MART DE MEXICO		\$ 1,678.97	\$ 1,678.97	
ABA 221 TECNOMUNDO ACCESORIOS		\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	
FOLIO FISCAL 3EA56 MARIA ESTHER EK CANCHE		\$ 70.50	\$ 70.50	
02 FACTURAS MANUEL JESUS ESCALANTE FUENTES		\$ 20,796.16	\$ 20,796.16	
02 FACTURAS URBAN CARS		\$ 10,788.00	\$ 10,788.00	
IMAEP 21655 NUEVA WAL MART DE MEXICO		\$ 2,766.00	\$ 2,766.00	
I 18449 PROVEEDORA DEL PANADERO		\$ 1,124.48	\$ 1,124.48	
IMAEP 21679 NUEVA WAL MART DE MEXICO		\$ 1,888.00	\$ 1,888.00	
FOLIO FISCAL 10A4D JOSE VALERIO BUENFIL Y MENDEZ		\$ 1,850.00	\$ 1,850.00	
NG 54903 EMBOTELLADORAS BEPENSA		\$ 700.00	\$ 700.00	
C 8983 DIANA ZELMIRA BAAS MENA		\$ 110.00	\$ 110.00	
L 164 GRUPO GEA PENINSULAR		\$ 44,068.88	\$ 44,068.88	
FOLIO FISCAL FFE45 JUAN MANUEL MARIN Y GOMEZ		\$ 288.02	\$ 288.02	
CFDI 17901 RAFAEL EUAN RIVERO		\$ 1,020.00	\$ 1,020.00	
L 163 GRUPO GEA PENINSULAR		\$ 37,009.10	\$ 37,009.10	
02 FACTURAS WINTER RULES		\$ 1,850.00	\$ 1,850.00	
TJ 1220 SUPER WILLYS		\$ 418.40	\$ 418.40	
FOLIO - 41 JOSE MANUEL SIERRA HERRERA		\$ 6,960.00	\$ 6,960.00	
IMAEP 21678 NUEVA WAL MART DE MEXICO		\$ 184.00	\$ 184.00	
FAC 169 COMERCIALIZADORA CARRALFA		\$ 1,000.01	\$ 1,000.01	
IMAEP 21694 NUEVA WAL MART DE MEXICO		\$ 426.00	\$ 426.00	
NG 55287 EMBOTELLADORAS BEPENSA		\$ 385.00	\$ 385.00	
C 8988 DIANA ZELMIRA BAAS MENA		\$ 3,265.11	\$ 3,265.11	
AD 21447 PROVEEDORA DEL PANADERO		\$ 6,020.00	\$ 6,020.00	
B 3441 LUIS CARLOS CARRILLO BACELIS		\$ 596.70	\$ 596.70	
NG 55742 EMBOTELLADORAS BEPENSA		\$ 560.00	\$ 560.00	
E 29065 OPERADORA DE SOLUCIONES PAPIRA		\$ 895.00	\$ 895.00	

C 9007 DIANA ZELMIRA BAAS MENA	\$	330.01	\$	330.01	
CC 1360 DISTRIBUIDORA BAGODI	\$	3,929.92	\$	3,929.92	
FOLIO - 38 SARA ISABEL CANCEH BALAM	\$	928.00	\$	928.00	
FOLIO FISCAL 79784 JOSE ALEJNDRO PEREZ AGUILAR	\$	1,110.00	\$	1,110.00	
CSALE / 140464191 SERVICIOS COMERCIALEZ AMAZON MEXICO	\$	301.34	\$	301.34	
B 3453 LIOS CARLOS CARRILLO BACELIS	\$	883.57	\$	883.57	
NG 56399 EMBOTELLADORAS BEPENSA	\$	840.00	\$	840.00	
03 FACTURAS ADDY MINELIA BASTO CANCHE	\$	92,000.06	\$	92,000.06	
B 531 EDIFICAMID CONSTRUCCIONES	\$	20,880.00	\$	20,880.00	
FOLIO - 885 GRUPO COMAYDEL	\$	120,000.00	\$	120,000.00	
YUC - 362 CONSTRUCTORA BARLE	\$	580.00	\$	580.00	
FOLIO - 17 UNION COBOS	\$	42,320.00	\$	42,320.00	
YUC - 512 CONSTRUCCIONES ALCOBARAQ	\$	34,800.00	\$	34,800.00	
MER - 4 TECNOLOGIA MOVALA	\$	6,960.00	\$	6,960.00	
FOLIO - 814 ZAREK PROCESADORA	\$	29,000.00	\$	29,000.00	
YUC - 939 CRECE Y ACTUA	\$	928.00	\$	928.00	
FOLIO - 18 UNION COBOS	\$	52,800.88	\$	52,800.88	
YUC - 688 EVENTUARTE	\$	31,006.80	\$	31,006.80	
YUC - 689 EVENTUARTE	\$	5,046.00	\$	5,046.00	
FOLIO - 813 ZAREK PROCESADORA	\$	62,510.00	\$	62,510.00	
YUC - 1438 EL AGAVE COMIDA REGIONAL	\$	1,838.60	\$	1,838.60	
YUC - 1436 EL AGAVE COMIDA REGIONAL	\$	9,135.00	\$	9,135.00	
YUC - 1437 EK AGAVE COMIDA REGIONAL	\$	93,793.03	\$	93,793.03	
03 FACTURAS JOSE IVAN KUK JARAMILLO	\$	15,312.00	\$	15,312.00	
FOLIO - 1833 ESCAPATE AGENCIA DE VIAJES	\$	2,958.00	\$	2,958.00	
A 79405 CORMOCON	\$	70,408.52	\$	70,408.52	
A 592 GARAJE RODRIGUEZ Y ASOCIADOS	\$	76,792.00	\$	76,792.00	
A 593 GARAJE RODRIGUEZ Y ASOCIADOS	\$	256,360.00	\$	256,360.00	
A 1828 JUAN MANUEL CASTAÑEDA CISNEROS	\$	50,572.06	\$	50,572.06	
A 1829 JUAN MANUEL CASTAÑEDA CISNEROS	\$	121,347.60	\$	121,347.60	
A 994 GURMAK DESARROLLOS	\$	25,520.00	\$	25,520.00	
02 FACTURAS GOADSUR PENINSULAR	\$	108,000.00	\$	108,000.00	
YUC - 105 URBAN CARS	\$	56,255.36	\$	56,255.36	
02 FACTURAS CONSTRUCTORA BARLE	\$	55,100.00	\$	55,100.00	
YUC - 402 CASA DE MATERIALES YAXCHILAN	\$	23,200.00	\$	23,200.00	
FOLIO FISCAL 23E5B JULIO CESAR CEN ALONZO	\$	6,960.00	\$	6,960.00	
TOTAL	\$	-	\$	- \$ 1,916,941.97	\$ 1,916,941.97 \$-

Concepto: Gasto Modificado Folio: 7 (Traspaso) Ejercicio : 2024 AJUSTE PRESUPUESTAL DE EGRESOS

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-1401-250103-108-1131-1	Sueldos al personal de base G.		\$25,000.00	FF:1401, Monto Modificado
0002	8220-2503-280101-106-1132-1	Sueldos al personal de confianza G.	\$50,000.00		FF:2503, Monto Modificado
0003	8220-1102-250101-108-1221-1	Sueldos base al personal eventual G.		\$10,000.00	FF:1102, Monto Modificado
0004	8220-1102-250101-124-1322-1	Gratificación de fin de año G. Corriente	\$10,000.00		FF:1102, Monto Modificado
0005	8220-2503-280101-106-1322-1	Gratificación de fin de año G. Corriente		\$50,000.00	FF:2503, Monto Modificado
0006	8220-2503-280101-106-1342-1	Otras Compensaciones G. Corriente		\$5,000.00	FF:2503, Monto Modificado
0007	8220-1102-250102-124-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de	\$500.00		FF:1102, Monto Modificado
0008	8220-1102-250102-106-2211-1	Productos alimenticios para personas		\$35,000.00	FF:1102, Monto Modificado
0009	8220-1102-250102-108-2421-1	Cemento y productos de concreto G.		\$35,000.00	FF:1102, Monto Modificado
0010	8220-1102-250102-111-2441-1	Madera y productos de madera G.		\$4,000.00	FF:1102, Monto Modificado
0011	8220-1401-250103-107-2481-1	Materiales complementarios G.		\$8,000.00	FF:1401, Monto Modificado
0012	8220-1102-250102-106-2491-1	Otros materiales y artículos de		\$55,000.00	FF:1102, Monto Modificado
0013	8220-1401-250103-107-2541-1	Materiales, accesorios y suministros		\$9,000.00	FF:1401, Monto Modificado
0014	8220-1102-250102-111-2721-1	Prendas de seguridad y protección	\$4,000.00		FF:1102, Monto Modificado
0015	8220-1102-250102-106-2831-1	Prendas de protección para seguridad	\$55,000.00		FF:1102, Monto Modificado
0016	8220-1102-250102-106-3291-1	Otros arrendamientos G. Corriente	\$35,000.00		FF:1102, Monto Modificado
0017	8220-1102-250102-108-3291-1	Otros arrendamientos G. Corriente	\$35,000.00		FF:1102, Monto Modificado
0018	8220-1401-250103-107-3311-1	Servicios legales, de contabilidad,		\$35,000.00	FF:1401, Monto Modificado
0019	8220-1401-250103-108-3311-1	Servicios legales, de contabilidad,	\$25,000.00		FF:1401, Monto Modificado
0020	8220-1401-250103-107-3381-1	Servicios de vigilancia G. Corriente	\$58,040.00		FF:1401, Monto Modificado
0021	8220-1102-250102-124-3571-1	Instalación, reparación y		\$500.00	FF:1102, Monto Modificado
0022	8220-1401-250103-107-3611-1	Gastos de difusión e información G.		\$23,040.00	FF:1401, Monto Modificado
0023	8220-1401-250103-107-3921-1	Impuestos y derechos G. Corriente	\$52,000.00		FF:1401, Monto Modificado
0024	8220-2503-280101-106-3921-1	Impuestos y derechos G. Corriente	\$5,000.00		FF:2503, Monto Modificado
0025	8220-1401-250103-107-4411-1	Ayudas sociales G. Corriente		\$35,000.00	FF:1401, Monto Modificado
0026	8220-1102-250101-126-1322-1	Gratificación de fin de año G. Corriente	\$5,000.00		FF:1102, Monto Modificado
0027	8220-1102-250101-126-1131-1	Sueldos al personal de base G.		\$5,000.00	FF:1102, Monto Modificado
0028	8230-1401-250103-108-1131-1	Sueldos al personal de base G.	\$25,000.00		FF:1401, Monto Modificado
0029	8230-2503-280101-106-1132-1	Sueldos al personal de confianza G.		\$50,000.00	FF:2503, Monto Modificado
0030	8230-1102-250101-108-1221-1	Sueldos base al personal eventual G.	\$10,000.00		FF:1102, Monto Modificado
0031	8230-1102-250101-124-1322-1	Gratificación de fin de año G. Corriente		\$10,000.00	FF:1102, Monto Modificado
0032	8230-2503-280101-106-1322-1	Gratificación de fin de año G. Corriente	\$50,000.00		FF:2503, Monto Modificado
0033	8230-2503-280101-106-1342-1	Otras Compensaciones G. Corriente	\$5,000.00		FF:2503, Monto Modificado
0034	8230-1102-250102-124-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de		\$500.00	FF:1102, Monto Modificado
0035	8230-1102-250102-106-2211-1	Productos alimenticios para personas	\$35,000.00		FF:1102, Monto Modificado
0036	8230-1102-250102-108-2421-1	Cemento y productos de concreto G.	\$35,000.00		FF:1102, Monto Modificado
0037	8230-1102-250102-111-2441-1	Madera y productos de madera G.	\$4,000.00		FF:1102, Monto Modificado
0038	8230-1401-250103-107-2481-1	Materiales complementarios G.	\$8,000.00		FF:1401, Monto Modificado
0039	8230-1102-250102-106-2491-1	Otros materiales y artículos de	\$55,000.00		FF:1102, Monto Modificado
0040	8230-1401-250103-107-2541-1	Materiales, accesorios y suministros	\$9,000.00		FF:1401, Monto Modificado
0041	8230-1102-250102-111-2721-1	Prendas de seguridad y protección		\$4,000.00	FF:1102, Monto Modificado
0042	8230-1102-250102-106-2831-1	Prendas de protección para seguridad		\$55,000.00	FF:1102, Monto Modificado
0043	8230-1102-250102-106-3291-1	Otros arrendamientos G. Corriente		\$35,000.00	FF:1102, Monto Modificado
0044	8230-1102-250102-108-3291-1	Otros arrendamientos G. Corriente		\$35,000.00	FF:1102, Monto Modificado
0045	8230-1401-250103-107-3311-1	Servicios legales, de contabilidad,	\$35,000.00		FF:1401, Monto Modificado
0046	8230-1401-250103-108-3311-1	Servicios legales, de contabilidad,		\$25,000.00	FF:1401, Monto Modificado
0047	8230-1401-250103-107-3381-1	Servicios de vigilancia G. Corriente		\$58,040.00	FF:1401, Monto Modificado
0048	8230-1102-250102-124-3571-1	Instalación, reparación y	\$500.00		FF:1102, Monto Modificado
0049	8230-1401-250103-107-3611-1	Gastos de difusión e información G.		\$23,040.00	FF:1401, Monto Modificado
0050	8230-1401-250103-107-3921-1	Impuestos y derechos G. Corriente		\$52,000.00	FF:1401, Monto Modificado
0051	8230-2503-280101-106-3921-1	Impuestos y derechos G. Corriente		\$5,000.00	FF:2503, Monto Modificado
0052	8230-1401-250103-107-4411-1	Ayudas sociales G. Corriente	\$35,000.00		FF:1401, Monto Modificado
0053	8230-1102-250101-126-1322-1	Gratificación de fin de año G. Corriente		\$5,000.00	FF:1102, Monto Modificado
0054	8230-1102-250101-126-1131-1	Sueldos al personal de base G.	\$5,000.00		FF:1102, Monto Modificado
			669,080.00	669,080.00	

Elaboró: supervisor

Modificó: supervisor

Acto seguido, la secretaria Municipal sometió a votación el informe y rendición de cuenta realizada por la tesorera municipal, quedando este aprobado por **nueve** votos de los regidores presentes.

ACUERDO 01-17-ORD-2025. – se aprueba por mayoría de votos, el informe de la cuenta pública relativo al mes de diciembre de 2024.

En el **séptimo punto del orden del día en asuntos generales:**

En uso de la voz la regidora María Maribel Alborno Pérez, solicita la designación por parte del Presidente Municipal para que en una mesa de trabajo se le dé seguimiento a la propuesta realizada en sesión pasada, para lo cual el Presidente, informa que se otorgará a la persona mediante oficio, previo a que se acondicione un espacio con miras de hacer los tramites más fáciles para los ciudadanos; de igual forma comentó, que se invitó al municipio para unir esfuerzos para combatir con la drogadicción por los recientes actos en municipios del estado, motivo por el cual se redoblará esfuerzos para adquirir más vehículos y pueda la policía municipal contar con mayor reacción.

Continuando con ese tema la regidora María Maribel, comenta: pongo sobre la mesa un programa del gobierno del Estado, para coordinar con el Director de educación para dar apoyo socioemocional e poder implementarlo en escuelas y en dependencias como DIF Municipal. En ese sentido el Regidor Mario Aguilar, reconoció la importancia de contar mayor vigilancia policiaca e implementar mayores rondines de las patrullas municipales, primordialmente en las horas de entrada y salida de las escuelas para no exponer a los estudiantes a que puedan ser abordados por personas mal intencionadas. El Presidente Lucio afirmó que se tomarán las medidas pertinentes para reforzar la vigilancia; el Regidor Diego Cruz comenta, se realizó una mesa de la paz, haciendo énfasis del prevención del delito, en el cual se abordaron temas como las drogas en menores, así como evitar que menores conduzcan motocicletas.

En el **octavo y último punto del orden del día** y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el presidente Municipal declaró clausurada la sesión del cabildo, siendo las diecinueve horas con cuarenta minutos del día veintinueve de enero del año dos mil veinticinco.

Firmando los presentes para los efectos correspondientes.



(RÚBRICA)

LIC. LUCIO ALBERTO ESTRELLA CANUL
PRESIDENTE MUNICIPAL

(RÚBRICA)

MARIANA MARISOL TUN GONZALEZ
SINDICO MUNICIPAL

(RÚBRICA)

MAYRA YANELI KUK JARAMILLO
SECRETARIA MUNICIPAL

(RÚBRICA)

JOSE ARMANDO BARROSO Y PECH
REGIDOR

(RÚBRICA)

JESICA DE LOS ANGELES CAN HERRERA
REGIDORA

(RÚBRICA)

DIEGO EMIR CRUZ POOL
REGIDOR

(RÚBRICA)

RICARDO MANUEL CHIM MAY
REGIDOR

(RÚBRICA)

MARIO HERBE AGUILAR Y CAMPOS
REGIDOR

(RÚBRICA)

JOSE MANUEL DIAZ MONTERO
REGIDOR

(RÚBRICA)

MARIA MARIBEL ALBORNOZ PEREZ
REGIDORA

(RÚBRICA)

MILDRED ANGELICA CHALÉ EUAN
REGIDORA



MOTUL

AYUNTAMIENTO 2024 ★ 2027

El cambio somos todos